

quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente se presentó a la corporación
la cuenta justificada de los gastos ocasionados
con motivo de la elección del diputado D. Cortes D.
Máximo Cañova del Castillo, importante a dos
cientas veinte pesetas, y el ayuntamiento usó su
voto a favor, acordó que se le sufragase su apro-
pósito, y que se satisficase con cargo al capítulo
correspondiente del presupuesto del actual año co-
munes.

